MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con autorización mediante Real Cédula del 22 de agosto de 1740, el 21 de junio de 1748 fue inaugurada en la ciudad de Ica la prestigiosa Institución Educativa San Luis Gonzaga, considerada la más antigua de la región y una de las más emblemáticas del país; gracias a las gestiones de los Padres Jesuitas.

Que, la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica ha contribuido de manera significativa al desarrollo educativo, cultural y social de la región, formando generaciones de estudiantes bajo principios humanísticos, científicos y cívicos, consolidándose como una de las instituciones educativas más representativas del sur del país; asimismo, fue incorporada al Programa Nacional de Recuperación de Instituciones Educativas Emblemáticas y Centenarias, impulsado por el Ministerio de Educación.

Que, por sus aulas han transitado destacados ciudadanos que contribuyeron al desarrollo regional y nacional desde diversos ámbitos del conocimiento, la función pública, las ciencias, la educación y las fuerzas armadas, destacando entre ellos el héroe aviador Renán Elías Olivera, cuya trayectoria constituye motivo de orgullo para la comunidad educativa y para la región Ica;

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica, al celebrarse el 21 de junio de 2026 su 280° aniversario de fundación institucional, reconociendo su trayectoria histórica, su aporte a la educación peruana y su valiosa contribución al desarrollo de la región Ica.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento a la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica, al conmemorarse el **21 de junio de 2026** su **280° aniversario de fundación institucional**, destacando su legado histórico, su compromiso con la educación pública y su proyección de excelencia.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Víctor Enrique Uchuya Mendoza**, director de la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica; y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a los docentes, estudiantes, personal administrativo, exalumnos, padres de familia y comunidad educativa en general.

Lima, junio de 2026.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República